



## ACTA Nro. 03-2022

### MESA DE TRABAJO CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MIXTA NÚMERO 1 y 2

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, a los 05 días del mes de abril del 2022, hacemos referencia al proceso de Rendición de Cuentas del año 2021, en cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

Se encuentran presentes los miembros de la Comisión Mixta Número 1: Sr. Héctor Borja, Sra. Madalgui Montalvan, Lic. Alonso Ortiz, Ab. Pablo Caiza y Ab. Priscila Ordóñez.

Una vez constituidos en el lugar citado, se indicó que de acuerdo a la convocatoria enviada el 31 de marzo de 2022, la finalidad de la presente reunión es evaluar el Informe y el Formulario de Rendición de Cuentas que le entregó el GAD; determinada en el Art. 12, fase 3, literal a), de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que indica lo siguiente:

- a) Previo a la deliberación pública, la Asamblea Ciudadana Local o quien hiciera sus veces evaluará el Informe y el Formulario de Rendición de Cuentas que le entregó el GAD o la institución vinculada, según sea el caso.*

Juntamente con la convocatoria de fecha con fecha 31 de marzo de 2022, se había enviado el Informe y el Formulario de Rendición de Cuentas motivo de la evaluación, para poder revisar con anticipación, es así que se procedió a evaluar dichos documentos, llegando a la siguiente conclusión:

- 1) El Informe cuenta con el análisis y respuestas a las sugerencias y recomendaciones que hizo la ciudadanía en la deliberación pública, en los medios digitales y en las mesas temáticas, mismas que fueron abordadas en el Plan de Trabajo del año 2020 y que de acuerdo al Reglamento se está rindiendo cuentas en este periodo fiscal.
- 2) Se ha dado contestación por parte de las Direcciones a cada una de las preguntas realizadas por la ciudadanía.
- 3) En la sesión de fecha 07 de marzo del 2022, se había solicitado el desglose de los contratos de obras y servicios, que deben contener los siguientes aspectos:
  - a. Nombre del contrato, es decir, de la obra.
  - b. Valor presupuestado.
  - c. Número de partida, aprobada por el concejo, con el valor aprobado
  - d. Valor por el que se contrató
  - e. Valor ejecutado (liquidación)
  - f. Link de acceso a la información completa.La información cuenta con el desglose solicitado.
- 4) De acuerdo a las atribuciones del Concejo Municipal, según el art. 58 del COOTAD, estos son los resultados.



**a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;**

Los señores Concejales durante el año 2021, han tenido 37 sesiones de Concejo Municipal entre Ordinarias y Extraordinarias

**b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;**

Respecto de los Proyectos de Ordenanzas, tenemos la novedad que en el año 2021 ningún Concejal presento Proyectos de Ordenanza.

**c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,**

Mediante Resolución Legislativa Nro. 008-SG-GADMPVM-2019, el Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de veintidós de mayo de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: ELEGIR AL CONCEJAL PATRICIO VALAREZO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO. Por consecuente el mencionado Concejal es quien participa en el Consejo cantonal de Planificación.

Respectos de las Comisiones Especiales y las Comisiones Permanentes todos los Concejales integran mínimo 2 Comisiones permanentes.

**d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.**

Mediante reunión de las Comisiones Mixtas se solicitó a la Secretaria General que se incluya un cuadro que indique cuantos informes de fiscalización ha presentado cada Concejal, es así que con MEM-76-SG-22 de fecha 14 de marzo de 2022, por medio e Secretaría General se les solicitó a los 5 señores Concejales que para efectos del informe, entreguen los informes de Fiscalización.

Con la novedad que los señores Concejales Erly Bastidas y Carlos Gaibor no entregaron dicha información, por lo tanto cuentan con 0 fiscalizaciones.

Por lo que se concluye de la siguiente manera:

El Vicealcalde **Wilder Alfonso Anilema Castillo:**

- a) Ha asistido a todas las sesiones de Concejo Municipal, de las cuales ha dado 1 voto en contra.
- b) No ha presentado en el año 2021 ningún proyecto de ordenanza.
- c) Ha participado de las Comisiones Especiales en 1 ocasión.



En la Comisión Permanente de Legislación y Fiscalización ha emitido 26 informes favorables y 2 informes no favorables.

En la Comisión Permanente de Planificación, Presupuesto y Patrimonio ha emitido 34 informes favorables y 6 informes no favorables.

d) Tiene presentado 6 informes de fiscalización al Ejecutivo.

**El Concejal Jaime Eryl Bastidas Torres:**

a) De todas las sesiones de Concejo Municipal tiene 3 inasistencias, y en total a dado 8 votos en contra.

b) No ha presentado en el año 2021 ningún proyecto de ordenanza.

c) Ha participado de las Comisiones Especiales en 1 ocasión.

No ha sesionado en Comisiones Permanentes, ya que no tiene ningún informe emitido.

d) No tiene presentado informes de fiscalización al Ejecutivo.

**El Concejal Carlos Eduardo Gaibor Puente:**

a) De todas las sesiones de Concejo Municipal tiene 2 inasistencias, y en total a dado 3 votos en contra.

b) No ha presentado en el año 2021 ningún proyecto de ordenanza.

c) No ha participado de las Comisiones Especiales.

No ha sesionado en Comisiones Permanentes, ya que no tiene ningún informe emitido.

d) No tiene presentado informes de fiscalización al Ejecutivo.

**El Concejal Arsenio Eudoro Oñate Flores:**

a) Ha asistido a todas las sesiones de Concejo Municipal, y no ha dado ningún voto en contra.

b) No ha presentado en el año 2021 ningún proyecto de ordenanza.

c) Ha participado de las Comisiones Especiales en 2 ocasión.

En la Comisión Permanente de Legislación y Fiscalización ha emitido 21 informes favorables y 1 informes no favorable.

En la Comisión Permanente de Planificación, Presupuesto y Patrimonio ha emitido 32 informes favorables y 6 informes no favorables.

d) Tiene presentado 6 informes de fiscalización al Ejecutivo.

**El Concejal Hugo Patricio Valarezo Fernández:**

a) Ha asistido a todas las sesiones de Concejo Municipal, y ha dado 1 voto en contra.

b) No ha presentado en el año 2021 ningún proyecto de ordenanza.

c) Ha participado de las Comisiones Especiales en 2 ocasión.



En la Comisión Permanente de Legislación y Fiscalización ha emitido 17 informes favorables y 1 informe no favorable.

En la Comisión Permanente de Planificación, Presupuesto y Patrimonio ha emitido 26 informes favorables y 6 informes no favorables.

Es miembro del Consejo Cantonal de Planificación, mediante Resolución Legislativa.

d) Tiene presentado 9 informes de fiscalización al Ejecutivo.

Ante lo expuesto, se llega a la conclusión que los Concejales Erly Bastidas y Carlos Gaibor se han limitado a dar cumplimiento al literal a) del art. 58 del COOTAD, que es presentarse a las sesiones de Concejo Municipal únicamente, y los literales b) c) y d) no han dado cumplimiento, por lo que como Concejales electos no están cumpliendo con sus atribuciones para el que fueron electos.

## 5) CUMPLIMIENTO GENERAL AL PDyOT DE LOS PROYECTOS REALIZADOS AÑO 2021

Al realizar un análisis general de todos los proyectos contemplados en el PDOT al año 2021, se obtiene los siguientes resultados:

PORCENTAJE DEL SEGUIMIENTO AL PDOT SEGUNDO INDICADOR CUANTITATIVO			
Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría		
De 70% al 100%	Avance óptimo	8	11,59
De 50% al 69.9%	Avance medio	28	40,58
del 0% al 49.9%	Avance con problemas	32	47,83
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DE PROYECTOS</b>	<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100</b>

**Avance Óptimo:** 8 Proyectos con respuestas AO, que representan el **11,59%**.

**Avance Medio:** 28 Proyectos con respuestas AM, que representa el **40,58%**.

**Avance con problemas:** 33 Proyectos con respuestas AP, que representa el **47,83%**.

Al realizar la sumatoria de los proyectos que presentan Avance medio y óptimo, da un resultado del **52,17%**, de avance de los proyectos que están considerados desde el año 2019 hasta diciembre del 2021.

## 6) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE GOBIERNO, PERÍODO 2021



Se presenta los Ejes Programáticos y los Proyectos con el respectivo cumplimiento y evaluación:

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO					
N°	Eje Programático	Proyectos	Cumplimiento de metas		
			Indicador		
			70-100	50-69.9	0-49.9
1	<b>REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA</b>	Implementar una plataforma tecnológica		X	
2		Implementar la evaluación de desempeño a los servidores públicos municipales		X	
3	<b>DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</b>	Modernizar el camal municipal en la cabecera cantonal para el faenamiento de ganado porcino y vacuno		X	
4		Implementar dos plataformas destinadas a ferias ciudadanas en la zona este y oeste de la ciudad			X
5		Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Pedro Vicente Maldonado		X	
6	<b>DESARROLLO SOCIAL - SALUD</b>	Mejorar el nivel de acceso a salud en convenio con el Ministerio de Salud Pública mediante la construcción del Hospital de PVM			X
7		Establecimiento del espacio para el equipamiento de salud en el Plan de Uso y Gestión de Suelo			X
8		Adquisición de un terreno que será entregado al Ministerio de Salud Pública para la construcción de la infraestructura			X
9		Gestionar ante el Ministerio de Salud para la construcción del Hospital			X
10		Incrementar el grado de educación de los pobladores mediante la gestión efectiva para el mejoramiento de la infraestructura educativa			X
11		Gestión para el acceso a una extensión del Instituto del Consejo Provincial en la cabecera cantonal			X
12		Promover y gestionar el mejoramiento de la infraestructura educativa existente en el Cantón PVM			X
13		Incrementar la práctica del deporte y recreación de los pobladores del Cantón en especial de los grupos prioritarios		X	
14		Convenios con organismos internacionales para la obtención de becas , para estudiantes de educación superior en instituciones públicas			X
15		Otorgar un incentivo a través de becas estudiantiles			X



CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO					
N°	Eje Programático	Proyectos	Cumplimiento de metas		
			Indicador		
			70-100	50-69.9	0-49.9
16	DESARROLLO INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar el estado de las vías urbanas del Cantón, mediante la colocación de carpeta asfáltica o adoquinado para la circulación de vehículos y personas	X		
17		Mejorar el estado de las vías de acceso a los Asentamientos Humanos en convenio con el Gobierno Provincial de Pichincha, mediante el mantenimiento, colocación de carpeta asfáltica, incrementando el grado de accesibilidad rural		X	
18		Incrementar el grado de saneamiento ambiental del área residencial		X	
19		Construcción de plantas de tratamiento de aguas		X	
20		Descontaminación del 100% de esteros y quebradas de la ciudad a través de interceptores		X	
21		Incrementar el grado de accesibilidad de agua potable mediante la construcción de sistemas eficientes		X	
22		Realizar estudios y construcción de 2 pozos profundos para dotación de agua			X
23		Extensión de las redes de agua potable desde la ciudad de PVM hasta el km 130 de la vía Calacalí - Río Blanco			X
24		Incrementar el acceso a vivienda mediante convenios con el MIDUVI		X	
25		Mejorar el sistema de transporte cantonal mediante la construcción del Centro de Revisión Vehicular y el mini terminal terrestre en la cabecera cantonal		X	
26		DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y GESTIÓN CANTONAL E INTER INSTITUCIONAL	Apoyo en la actualización del PDOT y PUGS	X	
27	Apoyo en la actualización de metas e indicadores		X		
28	PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	Diseño del Parque Temático			X
29		Parques recreativos y deportivos		X	
30		Construcción de parques recreativos y deportivos			X
31		Paseos y parques lineales			X
32		Implementación del Nuevo Relleno Sanitario			X
33		Construcción de mini terminal de la ciudad de PVM			X



CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO					
N°	Eje Programático	Proyectos	Cumplimiento de metas		
			Indicador		
			70-100	50-69.9	0-49.9
34		Resolución, diseño y construcción de la I ETAPA del Centro Comercial para PVM			X
35		Regeneración Urbana Av. 29 de Junio - I ETAPA	X		
36		Construcción del nuevo Camal Municipal			X

### 7) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

Al realizar un análisis general de todos los proyectos contemplados en el Plan de Gobierno, se obtiene los siguientes resultados:

PORCENTAJE DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO			
Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría		
De 70% al 100%	Avance óptimo	4	11,11
De 50% al 69.9%	Avance medio	13	36,11
del 0% al 49.9%	Avance con problemas	19	52,78
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DE PROYECTOS</b>		<b>Total</b>	<b>36</b>
			<b>100</b>

La sumatoria del Avance óptimo y Avance medio del seguimiento al Plan de Gobierno, da un resultado del 47,22%, considerado para el año 2021.

### 8) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 2021

N°	ITEM	PROYECTOS	Cumplimiento de metas		
			Indicador		
			70-100	50-69.9	0-49.9
1	POA INSTITUCIONAL	Monitoreo	X		
2		Evaluación	X		
3		Elaboración del POA	X		
4	GESTIÓN URBANA	Asesoría institucional, aprobación de edificaciones, fraccionamientos, urbanizaciones.	X		
5	GESTIÓN URBANA	Certificados de línea de fábrica, uso de suelo y trabajos varios.	X		
6	ORDENANZAS	PDOT	X		
7		PUGS	X		
8		De Aplicación del Plan de Uso y Gestión del Suelo	X		
9	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Todo el territorio	X		



	ARQUITECTÓNIC OS				
10	<b>TOPOGRAFÍA</b>	Levantamientos topográficos	X		
11		Ubicación Puntos línea de fábrica	X		
12		Mensura de Lotes	X		
13		Cálculo y dibujo	X		
14		Replanteos viales	X		
15	<b>CATASTROS</b>	Catastro Urbano	X		
16		Catastro Rural		X	
17	<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Explotación de áridos y pétreos y libre aprovechamiento	X		
18		Interceptor sanitario		X	
19		Manejo de Residuos sólidos no peligrosos	X		
20		Identificación de zonas para áreas protegidas		X	
21		Buenas prácticas ambientales	X		
22		Ornamentación y mantenimiento de áreas verdes del Cantón PVM	X		
23		Aseo de calles de la ciudad	X		
24		Mejoramiento del Camal Municipal		X	
25		Implementación de planta de tratamiento de aguas residuales en el centro de faenamiento			X
26		Control de Fauna Urbana			X
27		Administración de mercado y ferias libres			X
28		Generación de catálogo de amenazas, vulnerabilidades y riesgos a escala urbana			X
29		Zonificación del riesgo mitigable y no mitigable			X
30		Elaboración de planes de emergencia y contingencia en coordinación con el COE Cantonal	X		
31		Formulación del Plan de Gestión de Riesgos Cantonal			X
32		Señalización en Gestión de Riesgos a nivel Cantonal		X	
33		Conformación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos			X
34		Fondo de gestión integral del riesgo para situaciones de emergencias			X
35		Mejorar y potencializar el vivero municipal con especies nativas forestales y ornamentales de la zona		X	
36		Adecantamiento y ornato de áreas comunales		X	
37		Actualización del inventario de actividades productivas agropecuarias del Cantón		X	
38		Realizar ferias de comercialización de productos de la zona en la cabecera cantonal		X	
39		Incentivar a la creación de huertos orgánicos comunitarios en varios recintos del Cantón, en coordinación con la comunidad utilizando productos de la zona		X	
40		Actualizar catastro de establecimientos turísticos del Cantón	X		
41		Definir rutas turísticas		X	
42		Implementar, actualizar y mantener señalética turística	X		
43		Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos	X		
44		Fomento y participación en ferias y eventos			X
45		Adecantamiento de áreas municipales turísticas		X	



		urbana y rural				
46		Campañas generales			X	
47		Capacitaciones			X	
48		Promoción turística del Cantón		X		
49		Eventos culturales y sociales como sesiones solemnes, homenaje a Pedro Vicente Maldonado y otros actos		X		
50		Actualización de información cultural en los centros poblados del Cantón		X		
51		Escuela de artes			X	
52		Producción de material promocional impresa y digital			X	
53		Fortalecer la difusión institucional a través de medios de comunicación local y regional		X		
54		Fortalecimiento tecnológico		X		
55		Curso vacacional de natación			X	
56		Campeonato de ecua vóley diferentes categorías			X	
57		Campeonato de mini atletismo escolar sub 12			X	
58		Séptimas Olimpiadas Especiales del Noroccidente Pedro Vicente Maldonado 2021	X			
59		Campeonato de futbol sub 15			X	
60		Proyecto "Integral Toqueteo". Campeonato de indo futbol en los recintos y barrios del Cantón Pedro Vicente Maldonado			X	
61		Quinto Campeonato municipal de basquetbol en diferentes categorías			X	
62		Campeonato intercolegial de basquetbol			X	
63		Campeonato intercolegial de atletismo			X	
64		Festival deportivo			X	
65	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	Ciclo paseos		X		
66		Creación de la Escuela de futbol en el Cantón		X		
67		Campeonato barrial de futbol masculino y femenino				X
68		Contratación de transporte y alimentación a equipos, selecciones de los diferentes deportes que se practican en el Cantón y que salen en representación del Cantón de Pedro Vicente Maldonado a otras provincias o ciudades				X
69		Campeonato de futbol masculino y femenino abierto - Pedro Vicente Maldonado 2021				X
70		Adecantamiento de escenarios deportivos, adquisición de implementación deportiva y equipos de oficina			X	
71		Contratación de instructores para los proyectos de las escuelas deportivas en la cabecera cantonal y recintos con mayor cantidad niños, niñas y jóvenes del Cantón de Pedro Vicente Maldonado			X	
72		Promover la Inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, a través de transporte con vehículos de la municipalidad	X			
73		Servicio Adulto Mayor - Misión Mis Mejores Años Modalidad Espacios Activos con alimentación	X			
74		Servicio de Discapacidad Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad	X			
75		Servicio de Desarrollo Infantil (CDI)	X			
76		Vivienda Social	X			
77		Ferias Inclusivas				X



78	Vivienda Rural y Urbano Marginal, en todo el Cantón , a través del GADPP	X		
79	Acercamiento del Gobierno Municipal a la Comunidad	X		
80	Legalización de Directivas de Barrios, Recintos y/o organizaciones sociales	X		

### 9) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

Al realizar un análisis general de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual, se presentan los siguientes resultados:

PORCENTAJE DEL SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL			
Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría		
De 70% al 100%	Avance óptimo	33	41,25
De 50% al 69.9%	Avance medio	19	23,75
del 0% al 49.9%	Avance con problemas	28	35,00
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DE PROYECTOS</b>		<b>Total</b>	<b>80</b>
			<b>100</b>

La sumatoria del Avance óptimo y Avance medio del seguimiento al Plan Operativo Anual es del 65%, este porcentaje corresponde al año 2021.

### 10) RESUMEN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PDOT, PLAN DE GOBIERNO Y PLAN OPERATIVO ANUAL.

PORCENTAJE DEL SEGUIMIENTO AL PDOT SEGUNDO INDICADOR CUANTITATIVO							
Categoría	PDOT		PLAN DE GOBIERNO		PLAN OPERATIVO ANUAL		
Avance óptimo	8	11,59	4	11,11	33	41,25	
Avance medio	28	40,58	13	36,11	19	23,75	
Avance con problemas	32	47,83	19	52,78	28	35,00	
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DE PROYECTOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

Avance Óptimo + Avance Medio: PDOT 52,17, Plan de Gobierno 47,22 y Plan Operativo Anual 65%.

- 11) Se acuerda que la fecha para la deliberación pública, que será el día sábado 23 de abril de 2022 en cumplimiento a los tiempos dados para todo el proceso y respetando los días específicos para la entrega de invitaciones y se mantendrá una próxima reunión previo a la fecha indicada, con la finalidad de organizar nuestra participación el día de la deliberación pública y así dar cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR  
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec  
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Ciudadana y Control Social, **Fase 3**: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: literal **e) y f)**.

Se finaliza la presente mesa de trabajo, indicando que dicha evaluación será expuesta en el día de la deliberación pública.



Firmado electrónicamente por:  
**PRISCILA  
MARIUXI ORDONEZ  
RAMIREZ**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez  
**SECRETARIA**



**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA MESA DE TRABAJO A DESARROLLARSE EL DÍA MARTES 05 DE ABRIL DE 2022, A PARTIR DE LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD.**

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021.

**Inicio de la Fase: 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: literal a)** Previo a la deliberación pública, la Asamblea Ciudadana Local o quien hiciera sus veces evaluará el Informe y el Formulario de Rendición de Cuentas que le entregó el GAD o la institución vinculada, según sea el caso.

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	COMISIÓN MIXTA O DIRECCION	CEDULA DE CIUDADANIA	CONTACTO	FIRMA
1	Priscila Ordóñez	Comisión Mixta	1717974065	0983133950	
2	Pablo Caiza	Comisión Mixta	1720280609	0995940900	
3	Alonso Ortiz	Comisión Mixta	0400712606	0985459610	
4	Héctor Borja	Comisión Mixta	020104586	0984222032	
5	Magdalena Montalván	Comisión Mixta	1211932829	0995210241	
6	Miguel Ángel Rosero	Director Planeación	0201225414	099430840	
7	Edwin Tobar	Dir. Financiera	1313082610	098634599	
8					
9					
10					